

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 21 de Marzo de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 124.

El nuevo Parlamento

Ha cumplido el Gobierno el compromiso contraído con la nación publicando en tiempo oportuno el decreto de disolución de Cortes, al propio tiempo que ha convocado á nuevas elecciones generales sin suspender ni procesar ayuntamientos, aun cuando, para conseguir esto último, seguros estamos de que han de ponerse en juego poderosas influencias por los caciques electorales, único recurso que les queda para combatir, con alguna probabilidad de éxito, á los candidatos de oposición que tienen asegurado el triunfo confiando en que la emisión del sufragio ha de realizarse sin coacciones y con entera libertad.

Si los nuevos diputados y senadores han de ser los genuinos representantes del país, preciso es que el señor Silvela persista en sus propósitos, sin prestar atención ni dejarse seducir por el clamoreo del caciquismo, y sin dar su apoyo á esas componendas que tanto han desprestigiado el sistema parlamentario.

Público es que en el seno del mismo Gabinete existen partidarios de los antiguos procedimientos y mixtificaciones electorales, y notorio es también que el jefe del Gobierno ha tenido que reñir ruda batalla con esos patrocinadores del caciquismo, para sacar triunfante su criterio.

Por eso abrigamos el temor de que, apadrinados por tan poderosos muñidores electorales, los caciques subalternos han de jugar su última carta intentando procesar á las corporaciones municipales, en aquellos puntos en donde no cuenten con el número suficiente de votos para sacar triunfantes á sus paniaguados, único medio que les resta dentro del período electoral, en el caso de que dispongan de jueces y magistrados que se dobleguen á sus caprichos y transijan con las arbitrariedades del poder.

El socorrido sistema de los procesamientos envuelve un serio peligro para los diputados de oposición, y el jefe del Gobierno, lo mismo que el ministro de Gracia y Justicia, son los que deben velar porque no se mixtifique en este sentido la libre emisión del sufragio, ni se mermen los prestigios y la independencia de la magistratura, demostrando así el señor Silvela que procede con verdadera sinceridad en cuestión de tanta trascendencia para el país y para el porvenir de España.

El nuevo Parlamento es el llamado á resolver el importantísimo problema de nuestra regeneración estableciendo reformas y procedimientos que echen por tierra los desprestigiados moldes del antiguo sistema económico y administrativo, causa principal de nuestras desgracias y nuestra ruina.

Procure, pues, el Sr. Silvela no imitar á alguno de sus compañeros que ofrecieron prescindir de añejas corruptelas, y constituirse en firme garantía de los funcionarios

públicos que cumplieran con sus deberes, para firmar al siguiente día cesantías á montones, dando así un solemne mentís á lo que habían autorizado con su nombre y con su firma.

Únicamente con energía, y apartándose de esas antiguas corruptelas, logrará el jefe del Gobierno imponer su criterio y sacar triunfante la ofrecida sinceridad electoral en el nuevo Parlamento.

Orense.

MINUTA

LA INTEGRIDAD

Un corazón que naturalmente se complace en superar obstáculos y arrostrar riesgos, se siente más osado y resuelto cuando se halla animado por el grito de la conciencia. El ceder, es debilidad, el volver atrás, cobardía; el fallar al deber, es mostrar miedo, es someterse á la afrenta. El hombre de intención recta y corazón puro, pero pusilánime, mirará las cosas con ojos muy diferentes. «Hay—se dirá—un deber que cumplir, es verdad; pero trae consigo la muerte de quien lo cumple y la orfandad de la familia. El mal se hará también de la misma manera, y quizás, quizás los desastres serán mayores. Es necesario dar al tiempo lo que es suyo: la entereza no ha de convertirse en terquedad; los deberes no han de considerarse en absoluto; es preciso atender á todas las circunstancias, y las virtudes dejan de serlo si no andan regidas por la prudencia.» El buen hombre ha encontrado, por fin, lo que buscaba: un parlamentario entre el bien y el mal; el miedo, con su propio traje, no servía para el caso; pero ya se ha vestido de prudencia; la transacción no se hará esperar mucho.

JAIMÉ BALMES.

De agricultura

Cultivo intensivo de la patata

Tal vez no enseñáramos nada á nuestros paisanos dedicando algún escrito al cultivo de la patata por ser acaso el más frecuente de esta provincia; así es que nos abstenemos de llevarlo á cabo, pero como la necesidad de obtener el máximun de producción se impone, no prescin-

diremos de notificarles los trabajos de Mr. Aimé Girad, referentes á la determinación de las cantidades de materias fertilizantes necesarias para el cultivo de tan preciada planta, en la seguridad de prestar un servicio no despreciable y si muy digno de ser practicado.

De experiencias hechas resulta que, las cantidades medias de materias fertilizantes absorbidas por una cosecha máxima son por hectárea:

Nitrógeno	193 kilos.
Acido fosfórico	38 idem.
Potasa	332 idem.

En la granja de la Faisanderie, donde el terreno es guijarroso y pobre, Mr. Girad emplea generalmente 25.000 kilogramos por hectárea, de estiércol de carneros, 250 de nitrato sódico, 400 de superfato de cal y 200 de sulfato potásico. La cantidad de abono empleado es considerable, pero obtenía de 30 á 35.000 kilogramos de patatas por hectárea.

Y termina el citado experimentador diciendo, que deben enterrarse las hojas y los tallos de la planta en cuestión obtenida que sea la cosecha, pues de este modo se devuelve al terreno la tercera parte del nitrógeno y de la potasa que consumió aquella; en su virtud, debe abandonarse la costumbre de quemar los restos de la planta, pues si bien es cierto que en las cenizas producidas quedan los compuestos fijos, también lo es que los 27 kilogramos de nitrógeno que por término medio por hectárea contienen dichos residuos, se pierden al transformarse en productos volátiles.

VARIEDADES

Fabricación de perfumes en los Alpes

Según la *Revue Destadistique* en los departamentos de los Alpes marítimos se emplean para obtener perfumes.

Rosas	2.000.000 kilogramos
Flores de naranjo	2.500.000 idem
Jazmines	200.000 idem
Casias	150.000 idem
Tuberosas	150.000 idem
Violetas	200.000 idem

Los precios medios de venta del kilogramo de flores son: para la violeta y la casia, cuatro francos; la tuberosa, tres francos; el jazmin, 2'50; la rosa 0'63, la flor de naranjo, 0'70.

Una planta de violeta puede suministrar 20 gramos de flores, una de naranjo, 10 kilogramos. Una cortadora (vendimiadora) puede, en una mañana, recoger 20 kilos de rosas, tres de jazmines, seis de tuberosas; en un día entero, 10 kilos de violetas ó de flor de naranjo.

Para producir un kilo de esencia de azahar se necesitan 1.000 kilos de flor, aproximadamente 1.200.000 flores; para un kilo de rosas, se pre-

cisan 16.000 kilos de éstas, ó sean, cinco millones de flores.

Se fabrican 500.000 kilogramos de pomadas ó de aceites perfumada y cuatro millones de litros de aguas aromáticas.

Por último, se evalúa la producción de los perfumes, en dicho departamento, en más de 15 millones de francos.

He aquí una industria que no estaría mal establecida en algunas regiones españolas tan apropiadas para dichas plantas, pero...

Buenos caballos

Parecía natural que con la extensión alcanzada por los automóviles de vapor y eléctricos, cuyos progresos se multiplican diariamente, el valor de los caballos de tiro hubiera descendido, hecho que tal vez ocurra respecto á los de poca estima, sucediendo, sin embargo, todo lo contrario con relación á los caballos de gran valor, según lo que acaba de ocurrir en la feria denominada de la Candelaria en Alençon, á la cual ha concurrido este año una afluencia que, por lo numerosa, no ha tenido precedentes, efectuándose transacciones importantes. Los compradores que han ofrecido precios más subidos han sido los alemanes, los españoles y los italianos.

Los caballos de primera categoría de raza normanda se han vendido de 1.200 á 2.000 francos.

Los de segunda, mucho más numerosos, de 800 á 900 francos, y por último los caballos de dos años, se han comprado de 500 á 700 francos.

Más de 100 vagones-cuadras se han dirigido hacia las fronteras en grande y pequeña velocidad.

Lápida romana

La inscripción de la lápida funeraria romana donada recientemente al Museo Arqueológico de Pontevedra por D. Daniel Rodríguez Valdés, y que fué descubierta por dicho señor en su finca Funchales, Alcabre, Bouzas, á la orilla de un antiguo y profundo camino que baja á la playa, dice así:

D. M. S.
RVFINV
RVFI
RVFO
FILIO P
ANNOR
VM XX.

Diis Manibus Sacrum. Rufinus Rufi Rufo filio possuit annorum viginti.

Consagrado á los Dioses Manes. Rufino, hijo de Rufo, dedicó esta memoria á su hijo Rufo, muerto á la edad de 20 años.

Es un cipo cuadrado en la parte de la ins-

los pueblos cubano y puertorriqueño no fueron consultados ni prestaron hasta ahora su expreso y formal asentimiento al protocolo de Washington. He ahí las consecuencias de la teoría que bajo el calor de la discusión se halla expuesta en el *Memorandum* de los señores comisionarios americanos.

Precisamente el punto que limita más la libertad de contratación de los soberanos en la celebración de los tratados, es el relativo á las deudas de sus Estados. Sobre la integridad de su territorio y aún sobre su propio honor, pueden libre y válidamente contratar, porque contratan sobre lo que es suyo. Pero carecen de esta libertad cuando sus actos repercuten inmediatamente en los legítimos derechos privados de aquellos particulares que, al amparo de las leyes los habían legítimamente adquirido, sin que después hayan tenido intervención alguna en los conflictos que en los tratados se resuciven, ni tengan, por lo tanto, que indebidamente sufrir sus consecuencias en perjuicio de sus privados y legítimos intereses.

Los acreedores de un Estado, cuando con él contratan, tienen siempre muy en cuenta las condiciones de solvencia del Estado á quien prestan su fortuna. Por esto, cuando, estas condiciones de soberanía decrecen por efecto de cesiones territoriales, las altas partes entré quienes median éstas, así las que hacen la cesión como las que adquieren lo cedido, procuran siempre respetar en su integridad aquellos derechos por medio del reparto de las obligaciones entre el territorio conservado por el soberano cedente y el territorio adquirido por el soberano cesionario. Esto es lo que ha venido haciéndose en los tratados de cesión territorial.

Mas cuando los acreedores han adquirido por el propio título de su contrato un derecho directo sobre ciertos y determinados bienes ó ciertas y determinadas rentas para reintegrarse con ellos del capital prestado y de sus legítimos intereses, el soberano no puede después, sin contar previamente con su asentimiento ceder ni disponer libremente, como si fue-

cripción, de 1 metro 70 centímetros de altura, 46 centímetros de ancho, y de piedra de grano grueso.

Debió ser colocada á mediados del siglo II de nuestra era, según lo demuestran los caracteres decadentes de la inscripción, y, principalmente, un mediano bronce de Antonino Pio, recogido cerca de la lápida; el cual con restos de ladrillos de varias formas, y parte de un molino romano remitió también al Museo el señor Rodríguez Valdés.

De la Region

La Coruña.

Fué declarado cesante el inspector de vigilancia de segunda clase D. Victoriano González, que prestaba servicio en esta ciudad.

Para reemplazarle fué nombrado D. J. Corona.

También fué declarado cesante el agente del mismo cuerpo D. Justo Antonio Souto.

Parece que hay en el cuerpo de vigilancia, por lo que á esta provincia se refiere, algunas otras cesantías en cartera.

Poco concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña.

El ferrado de habas blancas se vendió á 6 pesetas, y el de maíz, á 4'25.

No hubo más transacciones.

Ha sido declarado cesante el aspirante del Gobierno civil D. Abelardo Ojea.

Para la vacante que este deja ha sido nombrado nuestro compañero en la prensa D. Juan Tejada Velasco.

Lugo.

Ha salido para Madrid el general de brigada gobernador militar de esta plaza, excelentísimo Sr. D. José Pons de Duña, quien se propone pasar unos días en la corte.

En la estación le despidieron todos los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la abogacía del Estado de esta provincia, D. Gonzalo Spínola.

Para sustituirle se nombró á D. Manuel Bello Varela.

La gran Prensa

El Correo

Reconociendo que por medios indirectos se ha falsado la ley de incompatibilidades, recoge la declaración del Gobierno que es partidario de la de los altos cargos administrativos con el de diputado, y de cortar los abusos que vienen cometiéndose con las excedencias. Pero el caso es que muchos candidatos se encuentran en las condiciones citadas, y si resultan elegidos ¿qué fuerza va á tener el Gobierno para acordar su incompatibilidad?

La Epoca

Según el periódico ministerial las elecciones de 1899 es verosímil y probable que signifiquen un principio de regeneración del sistema parlamentario, muy decaído en toda Europa.

El España

Suponiendo, de acuerdo con *El Tiempo*, que hay elementos discolos que excitando las pasiones quieren provocar conflictos para crear dificultades al Gobierno, dice que hay que arrojar de los partidos á esos audaces, inútiles para el bien y perjudiciales para la patria.

La Correspondencia

Negando lo que ha dicho *El Nacional* acerca de propósitos del Sr. Montero Ríos, el periódico noticiario dice que donde esté Sagasta estará el partido liberal y estará el jefe, y en esta ocasión no sería disculpable la disidencia del expresidente del Senado.

La Informaci n

Considera la etapa política que inaugura la entrada de Silvela en el poder, como una segunda restauración, y hace comparaciones con la que nació en Sagunto, para concluir con que el actual presidente del Consejo de ministros puede ser considerado como el restaurador de los partidos políticos que, desacreditados en el concepto público, estaban á punto de hundirse en el abismo de todos los desprestigios. A esto y solo á esto—dice el colega—se va reduciendo su obra.

El Día

Con el nombramiento del furibundo regionalista doctor Robert para alcalde de Barcelona, ha recibido rudo golpe el antiguo caciquismo y el que trataba de erigirse en la capital de Cataluña á la sombra de la influencia de Polavieja.

Heraldo de Madrid

Artículo dedicado á la prosperidad de América. En otro excita al Gobierno á que no ponga obstáculos á que el proletariado tenga representación parlamentaria.

El Imparcial

Censura que se pretenda pagar á los repatriados cinco pesetas por mes como *saldo definitivo*, y dice que resulta muy usurario el descuento. Aún para saldo provisional sería demasiado *minimun*. Cree que el asunto merece que el Gobierno revise el acuerdo.

El Liberal

Haciéndose cargo del juicio que formula *The Times* acerca del futuro parlamento español, repite las manifestaciones que tiene hechas acerca de la necesidad de que el país tome parte activa en la contienda electoral.

El País

Trata del *timo* á los repatriados. Protesta en otro artículo de la invención de que existen agitadores, y en otro lugar dice que nada hay que esperar, conveniente para el país, de las próximas elecciones.

El Correo Español

Consideraciones acerca de la ratificación del Tratado.

Cuquería de Silvela

Señor Director de *La Reforma*.

Parece imposible que ni un solo periódico de los diez ó doce que leo, haya dado en el quid del apresuramiento con que convoca las nuevas Cortes el Sr. Silvela.

La experiencia política de los que están ustedes entre bastidores ha quedado en muy mal lugar. Todos alaban á Silvela, y aún ustedes en *La Reforma* le suponen confiado, sincero, inocente.

¡Inocentes!

¿De qué le sirve conocer las menudencias de la política, si no aprovechan en la ocasión sus conocimientos?

La convocatoria de Cortes para el mes que viene es la *mayor habilidad del astuto carácter de Silvela*.

Acaba de caer el partido liberal, desacreditado como ningún otro Gobierno lo fué nunca, y ese *descrédito* que se cura y restaña en la oposición *estará fresco aún dentro de un mes*.

No tiene tiempo Sagasta de levantarse; no tiene tiempo la coalición de robustecerse. Dentro de tres meses el espíritu público (natural adversario de todo Gobierno) hubiera vuelto al regazo de Sagasta, y dentro de un mes no.

Por otra parte, la provisión de destinos públicos que no alcanza á cuantos los solicitan, produce infinidad de disgustos dentro del mismo partido, y lenta, pero progresivamente, vienen los desprendimientos, los divorcios.

Tampoco hay tiempo de eso; todavía no ha tomado cuerpo ese disgusto; los que aspiran á puestos, sueñan con que pasado el período electoral se les colocará, y entretanto, *para hacer méritos*, ayudarán en las elecciones al Sr. Silvela.

Los candidatos á Cortes, si el calvario es largo y van y vienen á los Ministerios en prolongada agonía, se cansan é irritan. Pero tampoco hay tiempo de eso.

De modo que Silvela lleva las de ganar, aunque ustedes crean otra cosa; toma la vez, echa á todos la zancadilla, y con el apoyo de su partido, aún no desmembrado, y con el beneplácito de la opinión, engañada por el aspecto de sinceridad que la convocatoria reviste, ganará las elecciones con la mayor facilidad y aún se dará tono de sincero y regenerador.

Convengamos, señor director (y no se moleste personalmente, porque á todos alcanza mi crítica), en que Silvela se pasa de listo, y todos los demás de tontos.

Batan ustedes palmas; celebren la sinceridad de Silvela (¡mansos corderos que victorean al lobo!)

Pero...

¡No me jaga usted reír que tengo el labio partido!

Su seguro servidor q. b. s. m.

T. R. de L.

(De *La Reforma* del 18).

Notas de Sociedad

Como habíamos anunciado, á las cinco de la mañana del domingo último unieron su suerte con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Mercedes Porras y el gallardo capitán de infantería D. Enrique Armesto.

Vestía la novia elegante traje de seda negra, ostentando sobre su pecho el simbólico ramo de

azar, y lucía el pocio el honroso uniforme de la brava infantería española.

El ilustrado provisor de la diócesis bendijo la unión de la feliz pareja y con verdadera elocuencia dirigió sentidas frases á los desposados, que, lo mismo que los padres de la simpática novia, revelaban en sus semblantes la profunda emoción de que se hallaban poseídos.

Asistieron como testigos los reputados médicos señores Sabucedo y Novoa (D. Ricardo), el diputado provincial D. Luis Martínez y el depositario de fondos de la provincia Sr. Sás.

También tuvimos el gusto de ver en el lucido cortejo, además de las distinguidas señoras de Porras y Osés, madre de la linda desposada la primera y madrina de la boda la segunda, á las de Sás, Sabucedo y Novoa, á las señoritas Amparo Caneda, Matildita Novoa, Exaltación Paz, Ramonita Avila y María Porras; á los capitanes señores Armesto, hermano del desposado, y Cortés; á los tenientes señores Varela Sanz, Monje, Barros y Tovar, y á muchos más amigos de las familias de los novios, cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminada la religiosa ceremonia, se trasladaron los invitados á casa de nuestro querido amigo el reputado juriconsulto y diputado provincial D. José Porras, en donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Durante todo el día se vió muy frecuentada, con tal motivo y por celebrar al propio tiempo el Sr. Porras su fiesta onomástica, la casa de nuestro distinguido y querido amigo, siendo muchísimas las felicitaciones recibidas por los novios.

En el tren mixto descendente salió para Vigo la enamorada y feliz pareja, en donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que de todas veras descamos no se vea enturbiada jamás, y en breve establecerán definitivamente su residencia en la Coruña.

LA GACETA

Correspondiente al día 19 publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Dejando sin efecto los reales decretos de 14 y 24 de Febrero último mandando proceder á la elección de un senador por la provincia de Granada el día 12 de Marzo actual, y á la de un diputado á Cortes por el distrito de Almedralejo, provincia de Badajoz, el domingo 19 del mismo mes, en cuanto á las operaciones electorales que no se hayan verificado hasta la fecha.

—Aprobando el concurso á plazas de médicos de baños.

—Disponiendo con objeto de contribuir al mayor esplendor del centenario de Velázquez, que se forme una sala especial en el Museo de Pintura y Escultura del arte antiguo con obras exclusivamente debidas al pincel de tan esclarecido autor, y reproducciones de aquellas que no se hallen en este Museo, y, asimismo, que para llevar á cabo este importante trabajo se nombre una comisión compuesta del Ilmo. señor director general de Instrucción pública, como presidente, y como vocales, del director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, Excmo. Sr. D. José Fernández Jiménez, Excmo. Sr. D. Francisco Pradilla, D. Aureliano Beruete y D. Luis Menéndez Pidal.

CARTERA LOCAL

Hállase enferma de gravedad una hija de nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes, D. Marcial Taboada.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Según nos comunican de la Vega, el día 17 fueron asaltados y robados por tres malhechores, en las inmediaciones de dicho pueblo, varios paisanos que regresaban de la feria, sin que hasta la fecha hayan sido habidos los ladrones.

La opinión está justamente alarmada con la frecuente repetición de tales atentados y pide que se adopten energías medidas para poner coto á los desmanes de los bandoleros que tienen atemorizado al país.

Estamos autorizados para desmentir las burdas especies vertidas respecto á nuestro querido y respetable amigo el señor conde del Moral de Calatrava.

El celoso exdiputado por el distrito de Trives aspira á seguir representándolo en las próximas Cortes, no retirando por ningún concepto su candidatura, con el firme propósito de velar por los intereses de sus representados con la misma constancia y decisión que hasta aquí, si continúa mereciendo la confianza de sus electores.

ran de su exclusivo dominio de aquellos bienes y rentas.

Si un soberano se prestara á cometer un atropello semejante de derechos que no son suyos no por eso aquellos á quienes tales derechos correspondan tendrán el deber de resignarse y quedarán privados de reclamar en nombre de los principios sagrados que amparan la propiedad privada, el respeto á lo suyo, contra quien quiera que sea en cuyo poder se halle aquello que legítimamente les pertenece.

Y bueno es, con este motivo, hacer formalmente constar que aun en la hipótesis de que no fuese aceptable el principio que sostiene la comisión española, y que combate la americana, á saber, que la deuda colonial no debe quedar á cargo de la Metrópoli, esto nunca podría significar que España hubiese de contraer ahora, respecto á los tenedores de esa deuda, más obligaciones que las que contrajo al crearla. Y por lo tanto, respecto á aquella parte de la deuda en que no contrajo más que una obligación subsidiaria de pago, por haberse consiga-

la Rusia actual, el pueblo ruso podría dejar de cumplir todas las obligaciones que sus Emperadores, mientras aquel régimen subsista, hayan contraído y contraigan para el régimen y gobierno de su Imperio. Los mismos Estados Unidos, que de seguro continuaron observando desde su emancipación muchos de los preceptos legislativos acordados antes, sin su intervención, por el poder de su metrópoli, tendrían que devolver á la Rusia el Alaska, que les vendió el Emperador en 1807 sin haber intervenido en la venta los habitantes de la región vendida, como tendrían que devolver á España la Florida por idéntica razón, etc.

Si para que sea legítima una deuda es necesario que al crearla intervenga por sí mismo el pueblo que la ha de pagar, cuando las leyes no le dan tal intervención, con mucha más razón había de ser necesaria la intervención de un pueblo cuando su soberano vendiese el territorio que aquél habita.

La propia actual cesión de la soberanía de las Antillas estaría viciada de nulidad ya que

El señor conde del Moral de Calatrava no es de los que olvidan y abandonan a sus amigos. Conste así.

En la mañana del día 17 de los corrientes, y en el punto llamado Sierra de Corto, han sido robados 11 hombres y una mujer que se dirigían a la feria que dicho día se celebró en Viana, por tres hombres desconocidos armados de un trabuco y dos puñales.

La Guardia civil del puesto de Viana practica activas gestiones para conseguir el descubrimiento de los malhechores.

Para los primeros días del próximo mes de Abril es esperado en esta capital nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes por Celanova D. Senén Canido.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una real orden desestimando una instancia del soldado repatriado de Puerto Rico, Constantino Bóveda Novoa, en súplica de que se le abonan las 100 pesetas que determina la real orden de 1.º de Septiembre último, y cuyo pago se negó a satisfacerle la zona de reclutamiento de Orense, por carecer de derecho.

Hállanse en Madrid nuestro particular amigo D. Luciano Courel Armesto, médico director del balneario de Verín.

El Dr. Courel se propone ampliar sus estudios en las enfermedades de la vía urinaria, que tan gran contingente dan a aquellas acreditadas aguas minero-medicinales.

Ayer se ha celebrado en la Delegación de Hacienda de esta ciudad una junta administrativa por supuesta defraudación del impuesto industrial.

En virtud de real orden del ministerio de Hacienda ha sido trasladado a la administración de Hacienda el oficial de 5.ª clase D. Emilio Saez que servía igual destino en las oficinas de la Intervención.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Carballino, el paisano Agustín Figueiredo, vecino de Gabin en el ayuntamiento de Cea.

Han sido destinados, respectivamente, a las comandancias de Carabineros de Zamora y Orense los primeros tenientes de dicho cuerpo D. Antonio Salinas y D. Luis Villoria.

Han sido nombrados aspirantes de la Intervención de Hacienda D. Vicente Otero, D. Joaquín Núñez y D. Luis Domínguez.

Ha regresado a Lugo D.ª Carmen Armesto distinguida esposa de nuestro querido amigo el general de brigada Sr. Osés.

Anoche se celebró en el Círculo Tradicionalista de esta localidad una velada literario-musical en conmemoración de las víctimas del carlismo.

Asistió numerosa concurrencia entre la que se distinguían algunas damas.

Hicieron uso de la palabra en fogosos discursos los Sres. García López, Carballo y Cerdá que fueron aplaudidos con entusiasmo.

Los números de música, recibidos por la concurrencia con expresivas muestras de agrado tuvieron que suspenderse por inutilizarse el piano por un accidente casual.

El presidente hizo un breve resumen de la velada, terminando ésta a las once de la noche.

Sentimos que la falta de espacio nos impida ser más extensos en la reseña de esta fiesta conmemorativa.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Enrique Añel.

Por robar 10 pesetas a D. Bernardo Bouzas, farmacéutico y vecino de Allariz ha sido capturado Inocencio Gómez Calvo, de 28 años, de la misma vecindad.

Desde hace unos días se encuentra en Verín haciendo comprobaciones en los establecimientos de aquella villa el inspector de Hacienda señor Ron.

Ha sido nombrado teniente alcalde del 9.º distrito del ayuntamiento de Madrid nuestro querido amigo particular el señor conde del Moral de Calatrava, exdiputado a Cortes por Trives.

Por carabineros del puesto de Mandín, en esta provincia, ha sido aprehendida la noche del viernes último una lata de petróleo, que trataban de introducir fraudulentamente del vecino reino lusitano unos contrabandistas.

Desde el 18 ha comenzado a venderse en Verín la carne de vaca, que antes se expendía a dos reales, a 55 céntimos libra.

Ha fallecido el señor cura párroco de Riocoso D. Juan Alvarez. D. E. P.

El juez de instrucción de Trives hállase instruyendo sumario en averiguación del autor ó autores del robo de un caballo a Pedro Pérez, de Casardansola.

A las tres menos cuarto de la tarde inicióse un incendio en el piso tercero de una casa de la calle de Cervantes.

El fuego comenzó por la bohardilla sin que pueda precisarse la causa que lo ocasionó.

Desde los primeros momentos presentáronse en el lugar de la ocurrencia el señor alcalde y concejales Sres. Losada y Díaz, arquitecto provincial y algunos guardias municipales.

Poco después llegaban el señor gobernador civil, militar y comandante de Carabineros.

Las bombas funcionando sin interrupción y hábilmente dirigidas por algunos vecinos lograron sofocar el incendio al cabo de una hora próximamente, no sin que antes se hubiese desplomado el tejado del edificio poniendo en grave riesgo la vida de algunos arrojados jóvenes.

Es de aplaudir la conducta de los individuos ciclistas de la *Cruz Roja* Sres. Feijóo y Fortes que trabajaron sin descanso en la extinción del fuego.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Bande.—Contra Antonio Domínguez, por lesiones.

Trives.—Contra Valentín García, por hurto. Orense.—Por muerte.

Beneficencia.

Ingresaron en el hospital D. Manuel Nieto Lozano, de Sarreus y Ramón González Fernández de Carballino.

Salió el soldado del ejército de Cuba Francisco Novoa González de esta ciudad.

Notas municipales.

Por la beneficencia municipal han sido socorridos doce transeúntes.

Por la alcaldía se impuso la multa de un día de haber a dos individuos de la Guardia municipal por negligencia en el servicio.

Reses sacrificadas en el macelo público: Vacas una, terneras 8, rechazadas una vaca y una ternera.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cero	742.8
Idem id. al nivel del mar	760.4
Temperatura al aire libre	17.8
Id. máxima de anteayer (a la sombra)	15.2
Idem id. id. (al sol)	15.8
Idem mínima (a la sombra)	8.4
Idem idem por irradiación	8.0
Dirección del viento	0.
Estado del cielo	Nuboso
Lluvia en milímetros	2.0

Se vende un coche familiar de cuatro a seis asientos y un cesto; ambos con muy poco uso, y tres caballos con aparejadas correspondientes.

Se venden también los caballos solos. El que desee adquirirlos puede dirigirse a D. Felipe Fernández, Progreso 33, quien dará los detalles necesarios.

El Liberal

En el folletín del popular periódico madrileño han empezado a publicarse las **MEMORIAS ÍNTIMAS** del teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorriá.

Todo el que se suscriba a *El Liberal* por un trimestre, recibirá gratis los cinco primeros folletines.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las *Píldoras* y al *Sarabé Blancard*, único remedio contra la anemia, los calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El colegio de San Ignacio de Loyola, que tan

brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, a la calle del Instituto, núm. 44, (frente a la estatua del Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Curpa*,—con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*,—y la legítima *Vacuna Suiza*.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 20, 10 n.

Lotería nacional

Los tres premios mayores de 180.000 50.000, y 20.000 pesetas del sorteo de hoy han correspondido a los números 2.346; 2.822, y 18.206 respectivamente.

Los pueblos que resultaron favorecidos son La Concepción, Belmez y Oviedo.

De orden público

Hace dos días que se vienen adoptando precauciones por las autoridades de esta Corte, reforzando los retenes de varios centros oficiales.

Los ministeriales dicen que estas medidas obedecen tan sólo al temor de que traten de perturbar el orden los cocheros en huelga ó los repatriados, negando fundamento a los rumores de complot revolucionarios por parte de los republicanos.

Yankis y tagalos

Noticias de Hong-Kong confirman que los tagalos rehuyen encuentros formales con los americanos, a quienes molestan y quebrantan con su sistema de guerrillas.

Aguinaldo ha recibido pertrechos de guerra que proceden del Japón, habiéndose verificado los alijos sin que los yankis pudiesen evitarlo.

Madrid 20, 12 n.

Los repatriados

Las protestas de los repatriados contra el pago de cinco pesetas por cada mes de campaña, ha encontrado apoyo en la opinión y en la prensa.

El mismo *Imparcial* considera justas las reclamaciones de aquellos y pide al Gobierno que rectifique sus acuerdos.

Este asunto proporcionará serios disgustos al Gobierno, sino modifica la segunda disposición del decreto del general Polavieja.

Sinceridad electoral

Imitando los procedimientos del alcalde de Madrid, el de Barcelona ha verificado una trasiego con los alcaldes de barrio de aquella capital.

Los elementos liberales y democráticos protestan de que en pleno período electoral se infrinja descaradamente la ley del sufragio con objeto de preparar el triunfo a los candidatos del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos

Ha salido para Sevilla el expresidente del Senado, en donde es probable que permanezca durante las fiestas de Semana Santa.

Ha estado a despedirse del Sr. Sagasta, con quien ha conferenciado detenidamente, quedando completamente de acuerdo con el jefe del partido liberal sobre la próxima campaña electoral.

Una dimisión

Continúa la contradanza de altos funcionarios, debido al descontento que reina entre los amigos de la actual situación.

El presidente del Consejo de Instrucción pública ha presentado al ministro de Fomento su dimisión con carácter de irrevocable.

Atribúyese este acto a disgustos y rozamientos con el director general del ramo.

Madrid 21, 1 m.

Atentados y explosiones en Francia

La prensa de París muéstrase alarmada con la repetición de siniestros y atentados en los arsenales y talleres del Estado.

En Tolon se ha intentado matar por segunda vez a uno de los centinelas del polvorín.

En el taller de carga de obuses de Bourges ocurrió una explosión que causó tres muertos dejando mal heridos a cinco operarios más, y en un cuartel de Marsella también se produjo otra explosión.

Los periódicos llaman la atención del Gobierno para que se odopten precauciones y se ejerza activa vigilancia.

Noticias de Cuba

Telegramas de Londres comunican que han ocurrido graves disturbios en la capital de la Gran Antilla entre yankis y cubanos.

Se desconocen causas y detalles; pero se sabe que han resultado muertos y heridos de la colisión habida en las calles de la Habana.

Estas noticias coinciden con las que comunicaban el levantamiento de partidas contra la dominación de los norteamericanos.

El general Lawton

Según telegrafían de New-York corren allí rumores de que se ha librado un serio combate entre las fuerzas del general Lawton y los insurrectos filipinos, siendo aquellas rechazadas en su avance sobre Malolos.

La noticia ha causado gran sensación.

Aguinaldo cierra el paso a los norteamericanos al frente de 25.000 tagalos perfectamente armados.

Un atentado en New-York

Algunos periódicos de New-York indican que, el terrible incendio del Hotel Windrop, en el que se supone que han perecido más de doscientas personas, fué debido a un criminal atentado.

Las autoridades trabajan para inquirir las causas del siniestro, sin que se haya comprobado hasta ahora la especie vertida por la prensa.

La huelga de cocheros

Aun no se ha solucionado el conflicto entre cocheros y propietarios de carruajes de alquiler.

Los huelguistas empiezan a cometer desmanes apedreando los coches particulares, entre ellos el del embajador de Rusia.

El gobernador dictó enérgicas disposiciones para impedir que se ejerzan coacciones.

Algunos patronos se han conformado con las condiciones impuestas por los cocheros.

Cultos

Santos de hoy

Amador, Fabiano, Federico, Lucio, Fortunato y Policarpo.

Santos de mañana

Basilio, Nicolás y Catalina.

ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA VIDRIOS CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDA DE SEMEN, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

EN ORENSE: Farmacia de D. Serafin Temes, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MÁS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA COMPANIA FABRICA SINGER
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

¡La más alta Recomendación!

Salón-Peluquería

DE EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; ídem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PACHECO
FOTOGRAFO
CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para efectuar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo. J. PACHECO-Fotografía
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9